



DEUDA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

17

[illegible]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. MARIO ANDRÉS DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS ANTONIO REYNA SÁNCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. CLAUDIA PATRICIA PUGA MATA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS